

# DOCUMENTACION

## **1. Movimiento laboral**

- 1.1. Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES) repudia y condena el cobarde atentado de campesinos indefensos.
- 1.2. La clase trabajadora salvadoreña, manifiesta al pueblo salvadoreño en general, a todos los pueblos del mundo.
- 1.3. Pronunciamento público de los asentamientos populares urbanos ante la problemática que enfrentamos.

## **2. Partidos políticos**

- 2.1. Partido Unión Democrática Nacionalista (UDN) ante la actual situación nacional.

## **3. Discurso de despedida del embajador norteamericano**

- 3.1. Discurso pronunciado por el embajador Edwin G. Corr, ante la Cámara Americana de Comercio en San Salvador, el 14 de julio de 1988.

# 1. Movimiento laboral

## 1.1. Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES) repudia y condena el cobarde atentado de campesinos indefensos.

La Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, COACES, denuncia ante el pueblo salvadoreño y los demás pueblos del mundo, lo siguiente.

El día de ayer, martes 12 de julio nuestra confederación junto con la Unión Nacional Campesina (UNC) realizamos una marcha en solidaridad con la Asociación de Trabajadores de la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (ATCEL), quienes fueron despedidos y suspendidos de sus labores por el hecho de exigir sus justas demandas.

Los cooperativistas y campesinos decidimos hacer un acto de solidaridad con los trabajadores de ATCEL llevándoles víveres, como frijol, maíz y arroz. Este acto humanitario no fue concluido, ya que cuando los compañeros campesinos llegaron cerca de las instalaciones de CEL ubicadas en Soyapango para entregar los víveres fueron cercados por tres camiones de la Fuerza Aérea y de la Policía de Hacienda, quienes los golpearon brutalmente con garrotes, culatazos, patadas y además lanzaron bombas lacrimógenas, provocando el pánico no sólo a los compañeros, sino también a los vecinos del lugar, quienes pasaron momentos de angustia ya que sus hijos estuvieron a punto de morir asfixiados por los gases.

Los campesinos y cooperativistas al verse acosados por tal hecho represivo decidieron refugiarse en las casas vecinas y posteriormente los soldados los obligaron a salir golpeándolos brutalmente. Como resultado de esta agresión se encuentran más de 100 personas golpeadas.

Además fue detenido el compañero Fidel Angel Quintanilla, quien es promotor de la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA).

COACES repudia este hecho de barbarie que fue cometido por los cuerpos represivos de la

Fuerza Armada contra personas indefensas: mujeres, niños y ancianos, quienes no hicieron ningún tipo de provocación para que hayan sido reprimidos de esa forma.

Este es otro hecho que viene a demostrar la falsa democracia que Duarte y su partido pregonan. No puede existir democracia alguna cuando se niegan aumentos salariales, se despiden y suspenden injustamente de sus labores a trabajadores y además son golpeados y capturados. Este hecho demuestra que nuestra gloriosa Fuerza Armada no necesita de leyes de emergencia para masacrar a la población civil. Los vecinos de Soyapango son testigos de ello.

Los campesinos y cooperativistas a pesar de estos atropellos que el gobierno demócrata cristiano y la Fuerza Armada junto con el Partido ARENA llevan a cabo en contra de los sectores populares *no* cesaremos en nuestra lucha por mejores condiciones de vida y el respeto a nuestras vidas. También advertimos que en esa forma no se ganan "mentes ni corazones" sino todo lo contrario.

COACES exige a los cuerpos represivos y al gobierno demócrata cristiano cesen la represión contra nuestras organizaciones y pueblo en general. Además exigimos la libertad del compañero *Fidel Angel Quintanilla*.

Hacemos un llamado a las demás organizaciones laborales, campesinas y cooperativistas a

1. A ponerse alerta ante la actual campaña de represión que este gobierno está impulsando.
2. A denunciar cualquier acto en contra de nuestros derechos.
3. Unificar nuestra lucha.

4. A brindar solidaridad en el momento que se requiera.

5. A no dejarse sorprender por las declaraciones demagógicas de los miembros del Partido ARENA.

*Alto a la represión contra nuestras organizaciones.*

*Exigimos solución a nuestras justas demandas.*

*"Hacia la superación mediante la integración."*

San Salvador, 13 de julio de 1988.

## **1.2. La clase trabajadora salvadoreña, manifiesta al pueblo salvadoreño en general, a todos los pueblos del mundo.**

1. Que la crisis nacional desatada en la presente década, no está desligada del pasado oprobioso en que la clase dominante (empresarios, cafetaleros, militares, etc.), han sumido a los trabajadores.

2. Que las protestas de los trabajadores son justas y legítimas, ya que somos los que estamos pagando los costos de la guerra y los que estamos soportando la miseria, el hacinamiento, la falta de vivienda, educación, atención deficitaria de la salud, etc., lo que constituye una flagrante violación a los derechos humanos más elementales del pueblo salvadoreño.

3. Que no es con decretos de ley como se van a solucionar los problemas de los trabajadores y del pueblo en general, sino que a través de la implementación y ejecución de la justicia social en el seno de la sociedad salvadoreña.

4. Indudablemente, los factores antes mencionados están vigentes en nuestro país, y la carencia de una justicia social ha obligado a la lucha organizada de los trabajadores, independientemente de su credo ideológico. Es en ese sentido que las luchas de los trabajadores son legítimas y justas.

Por todo lo antes expuesto: la clase trabajadora rechaza todo tipo de medidas dictatoriales que el órgano ejecutivo pretende implementar con la complicidad del gran capital y de los sectores más oscurantistas de nuestra patria.

Rechazamos por lo tanto, la ley de emergencia, ya que esto implica legitimar la represión y otorgarle carta blanca a la Fuerza Armada, para incrementar la escalada de violencia en contra de los trabajadores salvadoreños.

Por lo tanto repudiamos las medidas tomadas en contra de los trabajadores de CEL, ya que estas constituyen un delito contra la patria y contra la familia salvadoreña, y estos sectores, una vez más, demuestran de parte de quién están; esta medidas constituyen un atentado más contra la existencia y supervivencia de los trabajadores, al estar materializando despidos masivos e injustificados hacia los trabajadores.

Ante tales actitudes; repudiamos y condenamos las actitudes demagógicas y dilatorias de los patronos públicos y privados, al negarse a resolver las problemáticas internas de las diversas organizaciones del sector laboral; así como también repudiamos el desalojo de tierras, asfixiamiento económico, para las cooperativas agrícolas, tanto del sector reformado como del no reformado.

Finalmente, solicitamos a la Honorable Asamblea Legislativa que no se preste para la aprobación de medidas antipopulares, como pretende el órgano ejecutivo al implementar una ley de emergencia.

Hacemos un llamado a todas las organizaciones de trabajadores, a que nos integremos en un frente común, ya que la solidaridad y la unidad de la clase trabajadora es la garantía para detener la escalada represiva del régimen.

Por ASTTEL: Humberto Centeno  
CIP. N° 10-004635

Por FENASTRAS: Febe Velásquez

Por AGEMHA: Jorge López  
CIP. N° 1-7-015005

Por COACES: Marco Tulio Lima  
Por SGEEPES: Oscar Armando Morán Toledo  
CIP. N° 1-1-045128  
Por FUSS: Juan Edito Genovez  
CIP. N° 2-1-001598  
Por ATCEL: Jorge A. Guevara  
  
Por ANAS: Jorge Arévalo  
Por AGEPYM: Juan Francisco Domínguez

Por CTS: Luis Monge  
Por SITINPEP: Róger Gutiérrez  
CIP N° 1-125-111  
Por FESTIAVTSCEs: Héctor Daniel García  
CIP. N° 16-1-1-291802  
Por CCTEM: Ricardo Ramos  
CIP. 1-1-112898

### 1.3. Pronunciamiento público de los asentamientos populares urbanos ante la problemática que enfrentamos.

#### Introducción

En el mes de junio, 400 directivos representantes de más de 100 asentamientos populares nos reunimos para celebrar el Primer Congreso Nacional de Asentamientos Populares el cual tenía como objetivo principal, el que nosotros, pobladores de tugurios, mesones, colonias ilegales, comunidades pobres en general, conjuntamente analizáramos nuestra problemática y en base a ello plantear alternativas de solución a la misma.

Comprobamos en esa oportunidad que somos nosotros, los sectores tradicionalmente marginados de los beneficios de la sociedad, los que tenemos que soportar con mucho más rigor, los efectos de la crisis económica, y la guerra y que hemos sido los más duramente castigados por el terremoto del 10 de octubre y sus consecuencias. Consideramos que es necesario que empecemos a decir nuestra palabra frente a nuestros problemas y proponer soluciones a los mismos desde nuestra vivencia. Con esto en mente nos hemos reunido en el Primer Congreso Nacional de Asentamientos Populares y entregamos aquí el fruto de esos dos días de trabajo.

En el presente planteamiento examinamos la problemática comunal y proponemos algunas alternativas de solución para ella.

#### A. Problemática comunal

##### 1. Problema de desocupación

La situación de desempleo que vivimos en nuestras comunidades es aún más grave que el ni-

vel nacional, en la medida que se arroja 50 por ciento de desempleo total; es decir, que de cada 100 personas con capacidad de trabajar, 50 estamos desocupados totalmente, ello significa que no obtenemos recursos económicos para satisfacer nuestras necesidades.

Igual que lo anterior, sólo la mitad de los pobladores trabajamos eventualmente, ello implica que a veces obtenemos ingreso y a veces no. Cabe agregar que estos sub-empleados nos dedicamos a lo que caiga: venta de churros, dulces, cigarrillos, minutas, cargar bultos y muy pocas veces tenemos pequeños comercios como tiendas, refacción de zapatos, etc.

Aun cuando la constitución política manifiesta en su artículo 37 y dice: "El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado y no se considera artículo de comercio. El Estado empleará todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador manual o intelectual, y para asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna." Para nosotros los pobladores de asentamientos populares esto no se cumple.

##### 2. Problema de vivienda

El problema de vivienda no se refiere exclusivamente a la falta de cuatro paredes y techo, sino que tiene que ver con una serie de requerimientos básicos que la hacen habitable, esto es, propiedad de la tierra, servicios básicos complementarios, centros recreativos, financiamiento pa-

ra construcción, etc. A pesar de que al menos teóricamente podemos estar claros de lo que significa la vivienda como espacio habitable, sin embargo, padecemos la siguiente situación:

### 2.1. Servicios básicos

De cada 100 comunidades, 90 no tenemos aguas negras y 60 carecemos de agua potable, 75 no contamos con el servicio de drenaje o tuberías para aguas lluvias y 36 no tenemos electricidad.

El no contar con estos servicios básicos, ni tener la posibilidad económica de costearlos nos produce los siguientes efectos: no podemos efectuar adecuadamente actividades económicas ni domésticas, la inexistencia de los mismos provoca consecuencias que no podemos medir, pero sí sentir efectos antihigiénicos, alarmantes proliferación de insectos dañinos, facilidad de adquirir enfermedades del estómago. A todo esto se suman los resumideros de aguas sucias, la erosión de los terrenos que habitamos, inseguridad personal, etc.

A los problemas anteriores hay que agregarle otros: los servicios básicos son sumamente caros lo que nos limita tener acceso a ellos; las comunidades tampoco contamos con servicio de transporte colectivo, para podernos transportar tenemos que pagar 3 ó 4 veces más que la cuota mínima a los dueños de microbuses (muchas veces piratas o especuladores); ninguna de nuestras comunidades cuenta tan siquiera con un teléfono público y tampoco con servicio de correo.

Queda de manifiesto que los sectores populares carecemos del más elemental servicio público y que para subsanar estas deficiencias se nos incrementa todavía más el ya elevado costo de la vida.

### 2.2. Problema de legalización de predios

La legalización de terrenos es fundamental para poder construir viviendas adecuadas, esto no nos es posible ya que los terrenos que ocupamos son propiedad de las alcaldías municipales, el IVU, FENADESAL, ISRI, ISTA, F.S.V. y propietarios privados.

Nosotros no buscamos la legalización de los terrenos por la legalización misma, más bien porque es un requisito que las mismas instituciones que deben proveernos de los servicios básicos nos lo imponen.

Debemos mencionar que la mayor parte de terrenos donde habitamos, tenemos años de ocuparlos y tal razón nos da cierto derecho de goce del suelo, sin embargo, hoy día recibimos constantes amenazas de desalojo. Los terrenos que en el área metropolitana de San Salvador ocupamos, obligados por la necesidad ya que el terremoto del 10 de octubre nos sacó de las barrancas, han estado baldíos por décadas y ahora que están en función social, se nos quiere obligar a desocuparlos.

En el caso de los mesones, en muchos nos amenazan constantemente para que desalojemos, en otros, gravemente dañados por el terremoto, se nos exige pagar el mismo alquiler o más que antes del sismo, y esto nada más por el terreno ya que las viviendas las hemos construido por nuestro propio esfuerzo.

Tratando de resumir, afirmamos que no podemos legalizar porque no tenemos dinero para pagar los altos precios que se nos exigen; los procesos de legalización son burocráticos y caros; no tenemos asistencia jurídica. Todo esto significa que no hay políticas estatales tendientes a asegurar a los salvadoreños, y especialmente a los pobres que habitamos en los asentamientos populares, el goce a los derechos fundamentales que dignifican a la persona. Realidad que es contraria a lo que establece la constitución política en su artículo 119 que dice: "Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarios de su vivienda;" y el artículo 1 que reza: "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la república el goce de la libertad, la salud, el bienestar económico y la justicia social."

Queda de manifiesto que las condiciones de habitabilidad en las que vivimos son infrahumanas y que es el Estado el llamado a proveer las condiciones necesarias para poder gozar de tales derechos.

## 3. Situación en salud

Debemos entender que la salud no sólo es la ausencia de enfermedades y el goce del bienestar

físico y mental, sino más bien que está vinculada profundamente a otros aspectos del habitat que le afectan directamente; es decir, que aún cuando no haya enfermedades que deban curarse con una inyección, hay problemas magníficamente encubiertos, por ejemplo: ¿cómo puede resolverse la picazón de granos de la piel si no se cuenta con agua potable, aguas negras y lluvias? ¿Cómo resolver el problema de toses, gripes, etc., si todos los accesos comunales son calles polvosas en época seca y llenas de charcos en el invierno? Más difícil aún, ¿cómo resolver la desnutrición si se tiene un desempleo abierto del 50 por ciento?

A pesar que la constitución política en su artículo 65 dice: "La salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y reestablecimiento. El Estado determinará la política nacional de salud y controlará y supervisará su aplicación." Y en el artículo 66: "El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible;" en los asentamientos populares padecemos los siguientes problemas: plagas de insectos, basuras, enfermedades del estómago y respiratorias, desnutrición, parasitismo, infecciones de la piel, etc. Además se carece de letrina, clínicas, la más elemental asistencia médica y medicamentos, etc.

#### 4. Problemas de educación

La constitución política también dice en el artículo 53: "El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana, en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación fomento y difusión," más adelante, el artículo 59 reza: "La alfabetización es de interés social, contribuirán a ella todos los habitantes del país en la forma que determine la Ley." Sin embargo, los asentamientos populares padecemos de falta de docentes y equipo, no tenemos escuelas cercanas, y en éstas se evidencia un total irrespeto a los horarios de clases. El hecho de que el Estado no provea de los recursos necesarios, provoca la distracción de la población en actividades socio-lucrativas tales como bailes, rifas, excursiones, candidatas, etc., que quitan el tiempo de estudio a los alumnos; al

mismo tiempo los docentes piden cuotas "voluntarias" para subsanar la deficiencia estatal.

Además de lo ya mencionado, los programas educativos no están acordes a nuestras necesidades, por lo que se concluye que las políticas estatales en el ramo de educación no son adecuadas para nuestro desarrollo.

#### Conclusiones

Queda comprobado que somos los más pobres los mayormente afectados por la crisis económica, la guerra y el terremoto y que las condiciones de vida de los pobladores de los asentamientos populares vinculadas con el empleo, vivienda, salud y educación, se han visto deterioradas en forma alarmante en los últimos años.

Que el Estado, como principal responsable de proveer las condiciones necesarias para resolver nuestra problemática, se ha desentendido de su papel y se ha preocupado por privilegiar un problema que no nos favorece en nada: la guerra.

#### B. Alternativas de solución

Ante la problemática planteada, las comunidades proponemos algunas alternativas de solución.

##### 1. Al problema del desempleo

1.1. Al Estado y sus dependencias, como los ministerios del Interior, de Trabajo, Agricultura y Ganadería, de Obras Públicas, etc. que abran fuentes de empleo a través de la creación de proyectos. Asimismo, que se impulse la creación de microempresas, grupos solidarios, pre-cooperativas, y que esto se haga tomando en cuenta la experiencia de los pobladores de los asentamientos populares. Además, debe considerarse asistencia técnica gratuita y financiamiento preferencial, entendiendo esto último como créditos con intereses bajos, plazos largos, tiempos de gracia y eliminación de procesos burocráticos.

El Estado deberá crear talleres de formación técnica que permitan a nuestros pobladores el aprendizaje de actividades artesanales y otros. Debiéndose considerar la protección estatal para evitar la importación de los productos que se fabriquen en las comunidades.

Deberá contemplarse el subsidio en el financiamiento de microempresas.

1.2. A las instituciones financieras, que abran líneas de créditos blandos que faciliten la creación de microempresas y que estos créditos sean acompañados de la orientación técnica y administrativa.

Estas instituciones deberán de dar a conocer los programas que tienen que ver con este problema.

## 2. Al problema de vivienda

### 2.1. Legalización de terrenos

Ante este problema las comunidades proponemos:

Que el Estado, a través de las alcaldías municipales, IVU, ISTA, FENADESAL, ISRI, FSV, done o venda a precios simbólicos los terrenos que ocupamos.

Que las donaciones o ventas simbólicas sean legalmente escrituradas a favor del grupo familiar. Estos procesos deberán ser ágiles y sin demagogia.

Que la asamblea legislativa emita un decreto que regule el traspaso de la propiedad estatal a favor de los pobladores y otro que autorice la venta de la propiedad privada que ocupamos desde hace varios años, a favor de los pobladores al precio que se compraron originalmente.

Que las reubicaciones se hagan efectivas sólo en aquellos casos en que el terreno ocupado sea inhabitable y que el terreno donde se haga el traslado reúna las condiciones necesarias para la construcción de viviendas dignas y la introducción de servicios básicos, que además estén cerca de los centros urbanos.

Que se cumpla con el principio constitucional de expropiar en casos de calamidad pública, como el caso del terremoto y que inmediatamente el Estado haga el traspaso en favor de los ocupantes.

### 2.2. Servicios básicos

Ante el limitado o nulo acceso que tenemos de servicios básicos, proponemos:

Que el gobierno construya proyectos de vivienda y dotación de servicios donde vivimos actualmente.

Que se nos otorgue financiamiento blando, de

carácter comunal o global y no individuales.

Que los proyectos se elaboren con nuestra participación en los diseños, costos, etc.

Que los proyectos se ejecuten a través del esfuerzo colectivo aprovechando la mano de obra de las comunidades.

Que el Estado, a través de sus dependencias, facilite asistencia técnica en diferentes áreas, en forma gratuita.

Que los proyectos incluyan la dotación de espacios de uso comunal (áreas recreativas, escuelas, casas comunales, etc.)

## 3. Ante la problemática de educación

Las comunidades proponemos:

Que los asentamientos populares sean dotados de las escuelas necesarias con todos los servicios básicos. Al mismo tiempo, que podamos contar con el equipo y material didáctico suficiente para la labor escolar, lo mismo que la contratación del personal docente adecuado.

Que el Estado readecúe los programas de enseñanza, de manera que pueda responderse a las necesidades del pueblo; es conveniente que se entreguen programas de atención social como subsidio o utensilios escolares, programas alimenticios, atención psicológica, salud preventiva, etc.

La educación, como derecho inherente a la persona, debe prestarse en forma gratuita desde la parvularia hasta estudios superiores.

Debe reactivarse un programa de educación de adultos con el propósito de superar los graves problemas educativos del pueblo salvadoreño. Este programa debe incluir la apertura de centros educativos de formación técnica nocturna, debidamente equipados, incluyendo bibliotecas.

Debe haber un diálogo permanente entre maestros y padres de familia.

## 4. Ante el problema de la consecución de la personería jurídica

Otorgar inmediatamente por parte de las alcaldías, la personalidad jurídica a aquellas comunidades que hemos cumplido con todos los requisitos.

Que se especifiquen claramente los procedi-

mientos para gestionar la obtención de la personalidad jurídica, y que se capaciten a las comunidades para agilizar este proceso.

Que se defina el procedimiento para obtención de personalidad jurídica a los organismos de segundo y tercer grado.

#### 5. Ante la problemática de salud en las comunidades

El Estado deberá crear y desarrollar campañas de salud en forma permanente y no sólo en épocas de campañas eleccionarias y, como responsable de garantizar la salud del pueblo, debe regular el cobro de servicios médicos y el funcionamiento de los patronatos hospitalarios con el fin de que no se cobre consultas en los centros de salud.

El Estado, a través del Ministerio de Salud, debe construir clínicas comunales y designar el personal médico y paramédico necesario. Las medicinas que se reciben en concepto de donación desde el exterior, deben ser utilizadas para el funcionamiento de tales clínicas en forma permanente. Ello no significa que al no darse estos donativos no deban hacerse los esfuerzos necesarios para dotarlas.

El Estado deberá de crear una instancia para establecer la coordinación y capacitación de los comités de salud comunal y proveerles de los recursos necesarios para mantener campañas de salud preventiva en forma permanente.

#### Conclusiones

Ante lo anteriormente expuesto nosotros, los pobladores de los Asentamientos Populares aglutinados en el Comité Intersectorial de Santa Ana (COINSA), Proyecto de Comunidades Unidas (PRODECUS), Comité de Reconstrucción Labor Oriente (CODERLO), Coordinadora de Comu-

nidades de Soyapango para la Reconstrucción (COSARE), Comunidades de Mejicanos, periferia de San Salvador, San Miguel y Usulután, representantes de 20.000 familias reunidos en el Primer Congreso Nacional de Asentamientos Populares, hacemos constar:

1. Que somos un sector olvidado. Los destinados a favorecernos no cumplen y solamente se acuerdan de nuestra existencia cuando es época pre-eleitoral haciendo promesas que jamás se cumplen.

2. Que los millonarios recursos que se invierten diariamente en el conflicto armado deben ser orientados por el Estado a satisfacer las necesidades de empleo, vivienda, educación y salud.

3. Que a pesar de haber transcurrido 2 años desde el terremoto del 10 de octubre y la millonaria ayuda recibida para los damnificados, las personas continúan viviendo en dramáticas condiciones.

Por lo tanto, los pobladores de los Asentamientos Populares planteamos que:

1. Es urgente que se definan políticas tendientes a resolver la problemática por la que atraviesan nuestras comunidades.

2. Que en la definición de esas políticas y en su ejecución, se tome en cuenta la participación activa de los pobladores, ya que sería la única forma de que los programas y proyectos respondan en forma real a nuestras necesidades.

Francisco Palacios  
CIP 1-9-007699

Manuel de J. Reyes  
CIP 1-9-0033741

Neftalí E. Martínez  
CIP 1-1-174016

## 2. Partidos políticos

### 2.1. Partido Unión Democrática Nacionalista (UDN) ante la actual situación nacional.

Después de casi ocho años del conflicto armado, la guerra que el gobierno de Estados Unidos impuso a nuestro país, con la complicidad del Partido Demócrata Cristiano de Napoleón Duarte y el alto mando del ejército, ha fracasado.

Reagan se va de la presidencia de Estados Unidos desprestigiado y sin conseguir sus objetivos en El Salvador. Duarte está por concluir su mandato, sumido igualmente en el desprestigio político. El Partido Demócrata Cristiano muestra

las llagas de su crisis interna y carga con el repudio del pueblo. La Fuerza Armada se encuentra sin posibilidades de éxito militar y envuelta en graves contradicciones internas.

El país atraviesa la peor crisis económica y social de su historia. Los padecimientos del pueblo han aumentado, y su nivel de vida se ha deteriorado como nunca.

La lucha de la mayoría de la nación, expresada a través de diversas formas de resistencia activa, hizo posible el fracaso de la política antinacional y antipopular de la democracia cristiana. Así, el pueblo salvadoreño ha demostrado que todo proyecto político militar contrario a sus intereses está condenado a la derrota.

### **Falsas soluciones a la crisis**

Ante esta realidad, el gobierno de Estados Unidos se esfuerza por mantener el resquebrajado gobierno de Duarte y remendar el dividido PDC para que concurra a las elecciones presidenciales gozando de su apoyo. Asimismo, ha comenzado a entenderse con ARENA ante el hecho evidente de que ese partido cuenta con la mayoría en la asamblea legislativa y ante la eventualidad de que gane las elecciones presidenciales del próximo año.

En el ejército se han producido inculcables contradicciones entre un grupo de jefes militares, con el alto mando y los asesores norteamericanos, alrededor de la doctrina y el método para conducir la guerra. Los últimos cambios efectuados en los mandos de las fuerzas armadas fortalecen al grupo de militares que propician la idea de una "guerra total," que sería tan nefasta e inútil como la llamada guerra de "baja intensidad."

En el sector derechista del gran capital y entre los dirigentes de ARENA priva el interés de retornar al control total del Estado, aprovechándose del fracaso político sufrido por el PDC y pretendiendo, a su vez, sustituir a este partido en el papel de servir a Estados Unidos para continuar la guerra.

### **La solución más conveniente**

En el pueblo salvadoreño, el fracaso de la política de Estados Unidos y de sus aliados internos se ha traducido en aumento de su lucha reivindicativa y política; como en su crecimiento organi-

zativo, pese a la represión, a la línea de asfixiar sus huelgas con despidos y al terrorismo estatal para destruir sus organizaciones e impedir el logro de sus demandas.

Asimismo, amplios sectores nacionales han reafirmado sus aspiraciones de conquistar la justicia social, la democracia real y una efectiva independencia nacional expresada en la demanda por una solución política negociada al conflicto, basada en un consenso nacional que tome en cuenta los intereses de todos los sectores.

Igualmente hemos constatado, asimismo, que en sectores del gran capital salvadoreño y en círculos de poder de Washington se expresan puntos de vista que también favorecen una solución negociada del conflicto.

Esa aspiración, y a su vez objetivo de lucha de la mayoría de la nación, tiene eco y apoyo en América Latina, en Europa y en todos los foros internacionales.

La administración norteamericana ha perdido terreno ante el rechazo generalizado de su política y ante la exigencia unánime de solución política a los conflictos nacionales y regionales. Esos reveses han tenido una honda repercusión en el interior de Estados Unidos y han contribuido a debilitar la imagen y autoridad del presidente Reagan y particularmente del Partido Republicano.

La acción del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, como la firma de la declaración de Esquipulas II, son expresión de la voluntad de independencia, autodeterminación y paz de los pueblos latinoamericanos. De ese modo, evalúa tales pasos la comunidad internacional.

### **UDN partícipe y gestor de la negociación**

En este contexto, el partido Unión Democrática Nacionalista (UDN), ha tomado la decisión de reactivar su funcionamiento como partido político legalmente inscrito, con el objetivo fundamental de sumar su esfuerzo al de nuestro pueblo trabajador, al de la mayoría de la nación, hacia un futuro de paz, justicia social y autodeterminación soberana. Nos proponemos contribuir a fortalecer la lucha del pueblo por sus anhelos históricos e impulsar una justa solución política negociada al conflicto. El UDN aspira a ser partícipe y gestor de esa alternativa, que es la más conveniente para el país.

Desde esa perspectiva, censuramos el intento de justificar con insignificantes resultados electorales la continuación de la guerra, cuando la mayoría de la nación exige una solución política al conflicto.

Del mismo modo, rechazamos la posición de ARENA de intensificar la guerra con la pretensión de concluirla victoriosamente en dos años; pues tiene idéntico contenido a la posición expresada por el PDC y sus asesores norteamericanos de continuar la guerra por 6 u 8 años más. Creemos que el momento que vive el país nos exige a todos actuar con realismo. Es hora de iniciar la negociación y no simplemente de dialogar. Es hora de arribar a soluciones y el pueblo lo logrará; incluso, si no lo comprenden algunos por su necedad y otros por su servilismo a Estados Unidos, que después de ocho años de guerra insiste en imponer inútilmente una solución militar.

Las negociaciones entre las partes beligerantes deben ser autónomas y abiertas a la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña. Estados Unidos debe contribuir no interfiriendo la voluntad nacional.

Ahora que está llegando a su fin el gobierno del presidente Reagan y el pueblo de Estados Unidos se

encuentra en un proceso electoral para escoger un nuevo presidente, es oportuno que los salvadoreños que queremos alcanzar una solución política negociada al conflicto, demandemos a los dos partidos dominantes de ese país, poner fin a su conducta intervencionista.

Esta sería la mayor contribución de Estados Unidos a la paz y también la base sólida para abrir una nueva época en las relaciones entre nuestros dos países, basadas en el respeto y la cooperación mutuas y en la amistad auténtica; el inicio de una relación cualitativamente nueva con América Latina y todo el tercer mundo.

*¡Todo por el pueblo!*

San Salvador, 15 de julio de 1988.

José Oscar Guevara  
Nº 1-8-010560

José Fernando Chamorro García  
Nº 1-4-0096753

Delfino Pérez Martínez  
Nº 1-3035575

### **3. Discurso de despedida del embajador norteamericano.**

#### **3.1. Discurso pronunciado por el embajador Edwin G. Corr, ante la Cámara Americana de Comercio en San Salvador, el 14 de julio de 1988.**

##### **1. Introducción**

Comienzo con una felicitación a los miembros de la Cámara Americana por los 15 años de servicio de la Cámara a El Salvador, a los Estados Unidos, y por el mejoramiento de las relaciones económicas y amistosas existentes entre nuestros dos países. Felicito también a mi cercano y muy respetado amigo, padre Flavian Mucci, por el premio con que la Cámara lo ha distinguido esta noche.

Es un privilegio poder dirigirme a la Cámara Americana de Comercio, algo que yo he estado deseoso de hacer. No he dado antes discursos

analíticos o sobre políticas públicas porque no creo que eso sea siempre de beneficio para el país durante un período histórico tan importante como éste, durante el cual los salvadoreños están determinados a ser los maestros y directores de su propio destino, y en buscar sus propias soluciones a los problemas nacionales. Los salvadoreños de todos los sectores se encuentran unidos en un esfuerzo nacional por defender su independencia frente a una insurgencia dirigida por marxistas-leninistas, apoyada desde el exterior, y se encuentran creando exitosamente una democracia constitucional viable y funcional, una sociedad más justa, y una creciente economía que pueda proveer una vida mejor a todos

los salvadoreños. Los Estados Unidos están orgullosos de apoyar la lucha que, en el análisis final, sólo los salvadoreños pueden dirigir.

En este sentido, quisiera felicitar a los miembros de la Cámara Americana de Comercio, salvadoreños y estadounidenses, por sus sobresalientes contribuciones en apoyo de la democracia, de la educación, de la justicia y, más que todo, de la economía. La voluntad de los miembros de la Cámara por permanecer en El Salvador, arriesgando sus capitales y su seguridad personal, y demostrando su fe en el sector privado como el más importante y eficiente generador de la riqueza nacional, ha sido elemento importante en el continuo y equilibrado progreso de El Salvador.

En una fecha todavía no determinada, me toca pronto salir de este país, tan querido y tan hermoso. He ponderado durante las últimas semanas mi amistad tan apreciada con muchos salvadoreños, el coraje y la grandeza de los salvadoreños ante la adversidad, y la promesa de un futuro brillante, libre y con mejoría económica para El Salvador.

Después de tres años de intensa observación, quisiera compartir con ustedes algunos pensamientos míos acerca de lo que ha venido ocurriendo en El Salvador, hacia dónde va, y cómo y por qué los Estados Unidos han tratado de apoyar las políticas y los programas salvadoreños.

## 2. Apoyo de los Estados Unidos

El interés primordial de los Estados Unidos en El Salvador es el de ayudar a los salvadoreños a crear una democracia constitucional, alcanzar la paz, establecer justicia, y reestructurar la economía de manera que exista una sociedad que pueda mejorar constantemente y que sea más equitativa para todos los ciudadanos. Hacemos esto porque interesa a la seguridad de los Estados Unidos y porque concuerda con nuestros valores e ideales.

Al poco tiempo de haber llegado, organicé en cinco áreas principales mis ideas en cuanto al apoyo del gobierno de mi país a los valientes y efectivos esfuerzos de los salvadoreños para establecer una democracia constitucional viable:

*Primera:* la creación de las instituciones y actitudes necesarias para una democracia constitucional.

*Segunda:* la búsqueda de la paz como resultado de la conducción efectiva de la guerra, y del intento de obtener una conciliación nacional.

*Tercera:* el mejoramiento de la economía y una distribución más justa de la riqueza nacional.

*Cuarta:* la reducción de abusos en materia de derechos humanos y el mejoramiento del sistema judicial.

*Finalmente:* el papel de El Salvador en la búsqueda de la paz y la democracia en toda la región centroamericana.

Si El Salvador fallara en cualquiera de estas áreas, eso significaría una falla eventual en todas, y, como consecuencia, también una falla en obtener una democracia constitucional, en paz, con justicia, y una economía creciente y mejor distribuida.

## 3. Un vistazo al pasado

Para un extranjero que llegue hoy al país y escuche a algunos salvadoreños, existe una tendencia inicial a creer que la historia y los infortunios de este país comenzaron en 1979. Sin embargo, los estudios y los hechos pronto revelan que la histórica acción de la Fuerza Armada del 15 de octubre de 1979 fue la culminación de una década anterior de desorden y contienda nacional, durante la cual el orden político y económico existente estaba perdiendo, y perdió, su legitimidad. No pudo atender las crecientes demandas de una población en rápido crecimiento, en la cual la gente se volvió políticamente más despierta, y no estaba dispuesta a aceptar el deterioro de sus condiciones sociales y económicas.

La guerra El Salvador-Honduras en el año 1969, la cual fue una manifestación de problemas entre ambos países, y la negativa por parte de la elite prevaleciente en el poder a reconocer la victoria de José Napoleón Duarte en las elecciones presidenciales del año 1972, sentaron las bases para una desintegración política y social aún mayor. Los grupos guerrilleros comenzaron a surgir. Los secuestros llegaron a su máxima expresión entre los años 1975-1977, y para fines de la década, la anarquía prevalecía. Las turbas de 50 a 100 mil personas del Bloque Popular Revolucionario (BPR) dominaban las calles. Los ministerios, las fábricas y los negocios grandes permanecían bajo constante amenaza, y los administradores eran tomados

como rehenes. Apenas llegaba la oscuridad, comenzaban las bombas y continuaban durante toda la noche. Los sandinistas tomaron el poder en Nicaragua en julio de 1979, amenazando con extender su revolución a través de toda la región, y especialmente a El Salvador donde sus camaradas marxistas-leninistas, estaban ya muy activos con el apoyo cubano. Definitivamente que estos fueron los días más oscuros en la historia de El Salvador.

El golpe de 1979 fue el principio de una larga y difícil marcha hacia la estabilidad y hacia una sociedad más justa y moderna, cuyos frutos podemos ver y disfrutar cada vez más. Ha habido un ciclo tras otro de desafiantes crisis; pero muy pocos cambiarían el conjunto de problemas actuales por alguno de los de la década pasada. Veamos brevemente el enorme progreso logrado en cada una de las cinco áreas que les mencioné.

#### 4. Democratización

Es tal vez en la institucionalización del proceso democrático donde El Salvador ha hecho el mayor progreso desde 1979. La Fuerza Armada anunció, luego de tomar el poder, su intención de realizar amplias y vastas reformas. Después de varios cambios en la integración de la junta y de la incorporación del Partido Demócrata Cristiano, la junta puso en marcha las aún controvertidas reformas económicas y convocó a elecciones para asamblea constituyente.

Cualquiera que sea la opinión que uno tenga acerca de las reformas, la mayoría de observadores cree que políticamente fueron un tremendo éxito, ya que quitaron a la izquierda revolucionaria-marxista, la bandera del mejoramiento social y de la preocupación por los sectores populares. Sin dichas reformas, el número máximo de guerrilleros a tiempo completo hubiera podido alcanzar los 60.000 en vez de los 12.000 que llegaron a ser. En vez de estar aquí esta noche en una reunión de libre empresa, escuchando a un embajador norteamericano, ustedes bien podrían estar escuchando a un funcionario del Bloque Oriental hablar sobre los beneficios del comunismo.

En 1982, la asamblea constituyente fue electa y el gobierno de unidad nacional bajo la presidencia del Doctor Alvaro Magaña asumió el poder. El notable Doctor Magaña fue el hombre indicado para esos turbulentos tiempos. Para junio de 1984, ya se había adoptado una nueva constitución; se

habían realizado elecciones presidenciales libres, y como resultado de ellas, José Napoleón Duarte había tomado posesión como presidente constitucional. En marzo de 1985 los demócrata cristianos ganaron la mayoría en la asamblea legislativa y en los concejos municipales. El sistema constitucional democrático de El Salvador pasó su verdadera prueba de fuego de autenticidad en 1988, cuando por primera vez un partido político en el poder cedió éste libremente a un partido de oposición, al reconocer la victoria de ARENA en la asamblea y su triunfo electoral en 176 municipios. Se han llevado a cabo cinco elecciones nacionales, y en la actualidad, los partidos políticos se están preparando para las elecciones presidenciales de marzo de 1989.

Igualmente importantes a la institucionalización formal del proceso han sido los cambios de actitudes que son necesarios para que una verdadera democracia funcione. Cuando llegué a este país hace tres años, era muy raro que los políticos de ideologías distintas dialogaran y discutieran los problemas nacionales y sus soluciones. Esto ya no es así. Ya se ha visto al coronel Ochoa y a Rubén Zamora a menudo charlando en eventos sociales. Esos mínimos niveles de tolerancia y consenso, necesarios para que la democracia funcione, van en aumento, especialmente como resultado del trabajo conjunto de los líderes políticos en la asamblea.

Otro cambio de actitud esencial y exitoso ha tenido lugar dentro de la Fuerza Armada. El liderazgo militar, —y aquí quiero hacer un reconocimiento especial al alto mando bajo la conducción del Ministro de Defensa General Eugenio Vides Casanova— con la mejor voluntad y con las mejores intenciones, ha hecho de la constitución y la ley, y del Estado de derecho en El Salvador, los objetivos primordiales del esfuerzo y la dedicación de los militares en el país. Ha habido llamados de civiles ultra-derechistas mal aconsejados, y situaciones que en tiempos pasados fácilmente hubieran provocado golpes de Estado; pero la Fuerza Armada ha permanecido fiel a la constitución y a las promesas que hizo en el histórico golpe del 79, en el cual los militares se comprometieron a crear una sociedad democrática más justa en este país por el que ellos viven y mueren.

#### 5. La búsqueda de la paz

El progreso en la conducción de la guerra y en la

búsqueda de la paz han sido igualmente dramáticos. En 1981, la Fuerza Armada salvadoreña estaba formada por unos 14.000 efectivos, incluyendo bomberos, policías y soldados. Debido a la falta de entrenamiento, mal equipo, y cincuenta años de actuar con poca restricción legal, los métodos utilizados por la Fuerza Armada eran a menudo brutales y represivos —creando más guerrilleros que los que eliminaban. Debido a que los militares tenían que estacionar tropas para defender las ciudades y la infraestructura, y en vista de que la guerrilla puede escoger los lugares y el momento de atacar, el creciente ejército guerrillero resultaba, en muchos enfrentamientos, igual o superior al ejército regular en efectivos y armas.

La mayoría de ustedes fueron testigos de la llamada "ofensiva final" en enero de 1981, cuando las guerrillas del FMLN (cuyo liderazgo había sido obligado a unificarse por Fidel Castro, y estaban siendo equipados y apoyados por Nicaragua, Cuba e indirectamente por la Unión Soviética) intentaron tomarse las ciudades más importantes del país. Fallaron debido a la enorme voluntad de lucha de la Fuerza Armada, y porque el pueblo, que ya había visto los resultados del régimen sandinista en Nicaragua, no se alzó para ayudar al FMLN como la guerrilla había pensado que sucedería. Otra razón fue que el presidente Carter había anunciado reanudar la asistencia militar, y se había apresurado a enviar el equipo que más se necesitaba.

El FMLN se retiró de las ciudades y concentró sus esfuerzos en ser una insurgencia rural. Ellos mismos han admitido que habían llegado a ser 12.000 combatientes a tiempo completo para el año 1983, y que atacaban al ejército con unidades del tamaño de un batallón. Sin embargo, el fuerte espíritu de lucha de los salvadoreños, la asistencia militar de los Estados Unidos, el entrenamiento y el equipo, el cada vez mayor profesionalismo de la Fuerza Armada, el avance hacia una verdadera democracia constitucional, la puesta en efecto de las reformas, y el mejoramiento del respeto a los derechos humanos, pronto dieron la ventaja a la Fuerza Armada. Esta ha estado en ofensiva continua desde finales de 1983, obligando a las guerrillas a dispersarse y dividirse en pequeñas unidades para evitar su destrucción total. La Fuerza Armada ha continuado ampliando el control gubernamental, por ejemplo, a los antiguos

reductos controlados por la guerrilla en Guazapa, y está dando seguridad a los crecientes números de desplazados que están regresando a sus lugares de origen.

La guerra del pueblo salvadoreño no es un impase. Tenemos por un lado un pueblo libre dirigido por funcionarios electos democráticamente, y una Fuerza Armada profesional, comprometida con la constitución; y por el otro, están los terroristas saboteadores dirigidos por marxistas-leninistas. Eso, repito, no puede ser un impase.

La esencia de la guerra revolucionaria es lograr el apoyo popular y obtener ventaja política de las acciones militares. Durante los últimos dos años, en algún momento, el FMLN perdió todo eso. El FMLN no ha tenido un triunfo militar notable contra la Fuerza Armada durante los últimos catorce meses. Ellos han montado ataques frustrados (como el de la Cuarta Brigada y el de la presa 5 de Noviembre). Pueden destruir líneas de transmisión y aún apagar las luces aquí mismo esta noche; pero estos actos ya no les sirven para sus propósitos. La verdad es que son hasta contraproducentes para el FMLN. El propio padre Ignacio Ellacuría, de la Universidad Centroamericana, ha declarado públicamente que aun en términos revolucionarios marxistas la continua violencia y el terrorismo del FMLN se han vuelto sin sentido. Las hostilidades del FMLN están perjudicando el bienestar y la seguridad del pueblo; pero ya no representan una amenaza a la institucionalización de la democracia constitucional en El Salvador. Esa democracia es un hecho. Y ese hecho ha sido reconocido por el ala política o aliado del FMLN, el FDR, cuyos líderes han regresado a El Salvador y están libremente moviéndose, hablando y organizándose políticamente. El fracaso del FMLN se puede ver en su incapacidad para movilizar grandes números de gente para provocar agitación en las calles, y en el reciente viaje al exterior del comandante Villalobos para consultar con los sandinistas y con los cubanos acerca de lo que pueden hacer a raíz de este colapso político-militar del FMLN.

Ustedes y la democracia están ganando. Aún cuando el FMLN permanece en el campo de batalla, es una fuerza derrotada políticamente. Sin ninguna duda que los líderes fanáticos continuarán con sus esquemas marxistas-leninistas, con la manipulación de grupos de fachada, con la violencia sin

sentido, y con sus visiones de triunfo por la vía de la insurrección, con el plan Saigón, el plan Sahara, el plan Fuego, etc. Sin embargo, no hay nadie que crea que el FMLN podría ganar la guerra en el futuro previsible. Ciertamente, la Fuerza Armada eventualmente derrotará por completo a la guerrilla.

Los líderes electos por la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño, están comprometidos en un desafío de voluntades con un grupo de terroristas fanáticos financiados desde el exterior, que muestran su fingido apoyo por los salvadoreños, matándolos y mutilándolos con minas, destruyendo sus cosechas en las bodegas, matándoles su ganado, ametrallando vehículos privados en los paros al transporte, destruyendo el sistema eléctrico, los puentes y la infraestructura económica, y trayendo la violencia y el vandalismo a las calles de la nación. Las hostilidades decrecerán y eventualmente terminarán tan pronto como los mandos y las filas del FMLN acepten que la constitución y la libertad no son negociables, que los ciudadanos y su Fuerza Armada persistirán el tiempo que sea necesario (golpeando dura y continuamente al FMLN), y que los Estados Unidos continuarán apoyando firmemente la democracia salvadoreña.

Nosotros estamos muy satisfechos con el papel desempeñado por la asistencia militar de los Estados Unidos en apoyo a sus esfuerzos. Desde 1980, nuestra ayuda militar ha sumado un poco más de los 800 millones de dólares. Los Estados Unidos mantienen un pequeño grupo militar en el país dedicado a adquirir equipo y a entrenar soldados y pilotos salvadoreños. Los militares estadounidenses no participan en las luchas aquí. Es una guerra salvadoreña, planeada, dirigida y ejecutada por salvadoreños contra las guerrillas comunistas. Los militares salvadoreños están desarrollando un trabajo sobresaliente. Su trayectoria y el éxito que han logrado a la fecha es magnífico al compararlo históricamente con insurgencias similares y el tiempo requerido para derrotarlas. No hay soluciones rápidas ni fórmulas mágicas para derrotar a las guerrillas marxistas apoyadas desde el exterior.

El peor error que el país podría cometer sería, por agotamiento o por impaciencia, sobreestimar al FMLN y ceder a sus demandas inconstitucionales, desperdiciando una década de progreso por establecer la legitimidad del sistema constitu-

cional democrático. Otro grave error sería, debido a la impaciencia, tratar de "intensificar" la guerra en una forma que hiciera recurrir a la conducta represiva y brutal de principios de los 80, cuando tales acciones creaban más guerrilleros de los que eliminaban.

La Fuerza Armada va en el rumbo correcto. Continúa mejorando. Necesita un fuerte apoyo civil y programas efectivos del gobierno para ampliar los beneficios materiales de una sociedad democrática a todos los ciudadanos en las zonas cada vez mayores que los militares están recuperando.

## 6. Justicia y derechos humanos

El Salvador ha avanzado mucho desde 1980, cuando las estadísticas de la embajada sobre muertes de civiles fuera de enfrentamientos registraban unos 800 muertos al mes. La mayoría causados por grupos para-militares de escuadrones de la muerte, por el ejército, y las fuerzas de seguridad pública. En 1987, el promedio mensual de muertes relacionadas con política, fuera de enfrentamientos, descendió a 21. El origen de esa violencia ha cambiado, de forma tal que de las muertes que pueden atribuirse a alguien la mayoría son cometidas por el FMLN ya que éstos asesinan candidatos, alcaldes y otros a quienes ellos acusan de colaborar con el "programa de contra-insurgencia" del gobierno.

Ultimamente, ha habido incidentes y asesinatos que nos han preocupado. Quizás el progreso sostenido que se había logrado en derechos humanos se ha estacando, y tal vez hasta esté retrocediendo un poco. Este es un asunto por el cual todos los salvadoreños, incluyendo los oficiales militares, se encuentran justamente preocupados. En cualquier sociedad se dan abusos de autoridad y de poder. En materia de derechos humanos, se ha logrado un tremendo progreso dentro de la Fuerza Armada y de las fuerzas de seguridad pública, a través de un liderazgo positivo, programas educativos y medidas preventivas. Para continuar dicho progreso y prevenir deslices, los abusos deben ser investigados en forma rápida e imparcial, y los culpables deben ser castigados sin importar dónde se encuentren, el rango que posean, o la institución a la cual pertenezcan.

Los derechos humanos abarcan mucho más que

protección de la vida y contra la violencia. Incluye la libertad de asociación, de expresión, de organización y actividad política, libertad de movimiento y de voto y los derechos sociales y económicos. El Salvador merece reconocimiento y elogio por el tremendo progreso alcanzado, y yo quiero felicitar especialmente a los medios de comunicación por sus notables adelantos en este campo.

Para asegurar un ambiente en el cual los derechos humanos puedan desarrollarse, la ley, las autoridades y el sistema judicial deben operar para proteger a todos los ciudadanos de violaciones en sus personas o en sus bienes. Los vándalos enmascarados que posan como estudiantes de la Universidad Nacional, o como miembros de la UNTS, y otros grupos de fachada del FMLN, no deberían poder operar fuera de la ley. Deberían ser obligados a comportarse por medio del uso de un nivel apropiado de fuerza. Deberían ser llevados ante un juez, y ser sancionados de acuerdo a la ley. He visto con mucha satisfacción que después de la ocupación del Ministerio de Trabajo por la UNTS y de un ataque contra el ministro, las personas involucradas han sido llevadas a los tribunales y están pendientes de un juicio. La conducta ilegal de cualquier índole, venga de donde venga, no debe ser permitida.

El gobierno de los Estados Unidos apoya decididamente con sus recursos los esfuerzos de los salvadoreños por mejorar su sistema judicial y convertirse en una nación de leyes, en vez de una nación de hombres, donde la ley se aplique justa y honestamente a todos, sin importar condiciones económicas o políticas.

## 7. Diálogo y negociaciones

Permítanme unas palabras sobre el diálogo. La posición del gobierno de los Estados Unidos al respecto ha sido expresada repetidamente: favorecemos una solución negociada dentro del marco de la constitución; creemos que los salvadoreños mismos, el gobierno y todos los grupos comprometidos con la ley y con la democracia son los mejores jueces de cuándo, dónde, cómo y el contenido de las negociaciones. Nosotros vemos positivamente los diversos esfuerzos que en este sentido se están realizando. Hacemos notar que el gobierno se ha reunido ya en diecisiete ocasiones con el FMLN, y que han sido éstos los que rompieron la última serie

de conversaciones. También hacemos notar que la falla del diálogo ha ocurrido principalmente debido a la intransigencia del FMLN-FDR y a su negativa en reconocer que las condiciones en este país han cambiado. Creemos que es tiempo ya de que todos los grupos e individuos abandonen la violencia como medio de llegar al poder político, y tiempo de reincorporarse a la sociedad para trabajar legal y pacíficamente, a fin de transformar el país en un lugar mejor para vivir y prosperar.

## 8. La economía

Cuando llegué en agosto de 1985, la economía estaba apenas saliendo del deterioro de 1979-1982, cuando el producto territorial bruto se redujo en un 23% en términos reales. Bajo la recomendación de la Comisión Bipartita Kissinger, los Estados Unidos habían empezado rápidamente a aumentar la asistencia económica. En 1985, el presidente Duarte, con solamente un año en funciones, enfrentó decisiones muy difíciles en cuanto a reformas económicas, y medidas de estabilización y de producción; difíciles debido a la segura reacción política del sector privado y de la derecha política, aún cuando las medidas les beneficiarían también a ellos.

El presidente Duarte emprendió un amplio programa de estabilización y crecimiento económico en enero de 1986, el cual, en términos económicos, era bueno. La tremenda reacción política de líderes del sector privado y de la derecha política impidieron al gobierno hacer los ajustes necesarios, contenidos en el plan. Este programa fue un buen comienzo, pero no lo suficiente.

El gobierno preparó otro programa económico, que proponía un impuesto "de guerra" para ayudar a sufragar los costos de la guerra. Esta propuesta trajo otra fuerte reacción del sector privado y de la derecha política, quienes el 22 de enero de 1987 cerraron el ochenta por ciento de los negocios en San Salvador y presionaron a los empresarios que no cerraron. De tal manera que, otro programa económico fue desechado.

Además de la fricción entre el gobierno y el sector privado, que dañó grandemente la confianza de los hombres de negocios y de los inversionistas, la economía continuó sufriendo los ataques guerrilleros a la infraestructura, los costos del apoyo a las

fuerzas armadas y de la guerra, las personas desplazadas, los bajos precios internacionales de los principales productos de exportación, un terremoto catastrófico, y tres años de sequía.

Finalmente, en junio de 1987, el gobierno adoptó un programa macro-económico que el sector privado no impidió. En la actualidad, los signos económicos son mucho mejores. Aun con los grandes daños ocasionados a la infraestructura por los terroristas del FMLN, cerca de 1600 millones de dólares desde 1979, el producto territorial bruto creció en 2.6 por ciento en 1987. Esto indica cinco años consecutivos de un modesto pero positivo crecimiento desde 1982. Hacia 1986, la tasa inflacionaria era de 32 por ciento e iba en aumento. Las medidas de estabilización monetaria y fiscal del gobierno contenidas en los programas económicos de enero 1986 y junio 1987 lograron contener la inflación. En 1987 la inflación decreció a un 25 por ciento y las proyecciones para este año indican una reducción aún mayor.

A diferencia de la mayoría de los países en vía de desarrollo, la deuda externa de El Salvador es cada vez más controlable, y será aún mejor en términos de la relación del servicio de la deuda a finales del año en curso. Sin embargo, el déficit comercial ha alcanzado un alarmante nivel de 400 millones de dólares. Enfrentar esto significa aceptar el vínculo entre la tasa de cambio y la habilidad que ustedes tengan para competir con éxito en el mercado internacional. El Salvador debe prepararse para una reducción gradual de asistencia de los Estados Unidos a medida que sus condiciones mejoren. Esto no es una señal de una reducción de nuestro apoyo material o moral. Pero El Salvador debe continuar desarrollando nuevas industrias de exportación. Mucho se ha hecho para mejorar la economía y el medio ambiente económico. Además de sólidos programas macroeconómicos, de una nueva ley de exportaciones, y de mayores líneas de crédito para el sector privado, el programa económico del gobierno para 1988 ofrece pasos más promisorios:

- una nueva ley de inversión extranjera;
- la decisión de ampliar las zonas francas bajo propietarios privados;
- la expansión del mecanismo de la cuenta especial en dólares;
- la liberalización de las restricciones de

exportación;

- la aceleración de la entrega de títulos de propiedad y la autoadministración de las cooperativas de la reforma agraria; y
- un fondo de 400 millones de colones para refinar empresarios endeudados.

El pronóstico es de un continuado crecimiento real y de una inflación reducida. En 1987, las exportaciones no tradicionales fuera del mercado común centroamericano crecieron un prometedor 14 por ciento, más rápidamente que cualquier otro país de la región con la sola excepción de Costa Rica. Todo hace pensar que este crecimiento continuará. Por cualquier lugar en San Salvador que yo mire, veo construcción —¡hay sectores enteros completamente nuevos que no existían cuando yo llegué al país!

El programa de asistencia económica de los Estados Unidos opera bajo la dirección de la embajada a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Los objetivos del programa están basados en las recomendaciones de la Comisión Nacional Bipartita para Centro América (la Comisión Kissinger), los cuales son específicamente: estabilización económica y social; recuperación y crecimiento económico; ampliación de los beneficios del crecimiento económico a la nación entera; y, fortalecimiento de las instituciones que apoyan y preservan la democracia.

Desde 1980, el gobierno de los Estados Unidos ha proporcionado unos \$2600 millones en asistencia económica. El último año fiscal (1987), fue un año excepcional debido a la ayuda por el terremoto, habiendo alcanzado nuestra asistencia un total de \$495 millones. Este año nuestra asistencia económica será cerca de \$306 millones, y esperamos mantener más o menos el mismo nivel por un par de años más. Un gran porcentaje de nuestra asistencia, es en apoyo del sector privado, incluyendo un amplio programa con FUSADES. Nosotros ayudamos a los programas salvadoreños para la reconstrucción de la infraestructura dañada por el FMLN, la restauración después del terremoto, la educación, la salud, el trabajo, la reforma agraria, el sistema judicial, elecciones y derechos humanos. Nuestra ayuda entonces decrecerá, en la medida que los salvadoreños tengan la capacidad de aumentar su producción, los empleos y sus recursos

para afrontar las necesidades de la nación.

Este es pues, un resumen de lo que ha sido nuestra asistencia económica. Lo que nuestra asistencia no puede dar es la motivación y el empuje necesarios para construir la economía. Su valor, su compromiso, su resolución, sus inversiones económicas son vitales. La democracia y el crecimiento económico no pueden imponerse desde afuera. Deben provenir de cada uno de ustedes.

#### 9. El Salvador en el proceso de paz y democratización centroamericana

Permítanme hablar brevemente sobre El Salvador en el contexto centroamericano. Comenzamos la década con cuatro dictaduras y una democracia; nos aproximamos al fin de la década con cuatro democracias y una dictadura. Nicaragua es quien no ha seguido la transición.

Tan recientemente como el pasado 27 de junio, el dictador nicaragüense Daniel Ortega viajó a La Habana a reconfirmar el *status* colonial de Nicaragua. Mientras argumentan la liberación de Nicaragua de la dependencia externa, los sandinistas han convertido a ese país en prototipo del Estado satélite y su propósito es crear una sociedad similar a la de Cuba en territorio continental. Una parte integral de la política sandinista es extender su revolución al resto de la región, y convertir a El Salvador en un país dependiente de Nicaragua, al subordinar la revolución del FMLN a las necesidades de los sandinistas.

Durante la visita de la Comisión Internacional de Verificación de Esquipulas II, el gobierno salvadoreño presentó un documento con setenta puntos demostrando claramente el apoyo sandinista al FMLN. Dicho documento no ha sido respondido por los sandinistas, ha sido apenas aceptado por la Comisión de Verificación, y muy poco comentado por los medios noticiosos.

Encontramos así pues, dos experimentos revolucionarios en Centroamérica: uno en El Salvador, democrático, orientado a la libre economía; y otro en Nicaragua, marxista-leninista, orientado al socialismo. Los sandinistas desean imponer su sistema a sus vecinos.

Los valores compartidos por El Salvador y los Estados Unidos nos hacen países aliados y amigos. Ambos buscamos intensa y fervientemente la paz; pero no una paz a cualquier costo (como la paz de

los sepulcros). Trabajamos juntos por una paz duradera, basada en el compromiso que ambas naciones tenemos con la democracia, la justicia y el crecimiento económico para el beneficio de todos los sectores de la sociedad.

#### 10. Mi visión sobre el futuro de El Salvador

Esta noche he hablado extensamente sobre la extraordinaria transición ocurrida en este país, de décadas de gobiernos militares autoritarios a una democracia constitucional. El récord es excepcional y, aunque es obvio que se ha logrado mucho, hay aún mucho por lograr y por alcanzar. ¿Qué es lo que a mi juicio creo necesario para asegurar un continuado progreso y éxito?

Primero, demos un vistazo a los grupos políticos principales del país, y lo que yo percibo son las saludables luchas internas que se están desarrollando en la actualidad orientadas a las elecciones de marzo de 1989. El conjunto de los resultados de estas saludables rivalidades democráticas internas probablemente determinarán la dirección del valiente y noble pueblo salvadoreño.

En ARENA veo a un grupo de líderes hábiles, honestos y decentes que están conteniendo con una facción acusada por muchos de estar conectada con violencia, asesinatos y autoritarismo. Dentro del Partido Demócrata Cristiano veo a otro grupo de líderes considerados competentes, trabajadores y honestos, compitiendo con una facción acusada por algunos de corrupción, y cuyos antecedentes profesionales y de trabajo son cuestionados por algunos. Y en el agrupamiento de los partidos políticos y organizaciones que han escogido llamarse a sí mismos "social-demócratas," veo una lucha dentro de los líderes y entre los mismos líderes, sobre si prevalecerá el compromiso con la democracia constitucional y el Estado de derecho contra la violencia revolucionaria marxista-leninista y la obsesión de manipular e imponer su sistema político-social totalitario sobre los demás.

La lucha dentro de importantes instituciones y sectores de la sociedad salvadoreña no termina con los partidos políticos. A un plazo más largo, fuerzas rivales contienden dentro de otros sectores claves de la sociedad y los resultados de esas luchas tendrán grandes consecuencias. Al elegirse un nuevo gobierno, habrá cambios en los mandos, habrá nuevos jefes militares, y en contra de la ambiciones personales de unos pocos oficiales,

deberá renovarse el compromiso hecho en 1979, en lo concerniente a la creación de una sociedad justa y democrática en la cual la Fuerza Armada mantenga su apoliticidad, constitucional, profesionalismo y responsabilidades. Dentro del sector laboral, en una lucha que seguramente durará años, los sindicatos libres, independientes y democráticos representados por la UNOC y algunos sindicatos independientes se encuentran en lucha con la UNTS, sindicato con unos líderes vinculados al FMLN que desea destruir el actual sistema político constitucional y reemplazarlo por un régimen dominado por el FMLN al estilo de Cuba y Nicaragua. Y, dentro del sector privado, una lucha similar está ocurriendo. ¿Están los líderes empresariales con la voluntad necesaria para que sus organizaciones jueguen un papel mayormente económico, lo cual es común en las sociedades modernas o llevarán a sus organizaciones a los asuntos políticos que en verdad son más competencia de los partidos e instituciones políticas? ¿Tendrán los empresarios la sabiduría para reconocer y tratar con una fuerza laboral democrática, o continuarán considerando a la mayoría de líderes laborales como comunistas?

Es mi creencia que en todos los casos, los "chicos buenos" prevalezcan y El Salvador pueda continuar con el progreso registrado hasta la fecha en esta extraordinaria saga. Tengo confianza en que los oficiales que asciendan a los máximos cargos dentro de la Fuerza Armada continuarán optando por la constitucionalidad; que los sindicatos verdaderamente democráticos e independientes prevalecerán sobre los sindicatos totalitarios; y que los empresarios e industriales modernos tipificados por FUSADES serán los que lleguen a manejar el sector privado.

Yo pienso que el pueblo salvadoreño es muy afortunado al tener la oportunidad de escoger a su presidente entre todos los magníficos candidatos que participarán. Espero que entre los partidos de la izquierda el compromiso a los principios de legalidad, la no violencia y el humanismo prevalecerán, y que sus líderes terminarán su alianza con los terroristas, marxistas-leninistas, y denunciarán la violencia como medio ilegítimo para llegar al poder en un país cuyo sistema político ha cambiado radicalmente del existente a principios de los ochentas, época en que quizás la revolución armada era para algunos la única alternativa.

Siempre he dicho que los salvadoreños son incansables trabajadores y unos magníficos empresarios. De los seis países latinoamericanos en los cuales he vivido, los salvadoreños son los que tienen más capacidad para imitar el tipo de milagro económico logrado por naciones tales como Singapur y Taiwán. Creo que este país ha tomado ya pasos claves para redistribuir la riqueza y reestructurar la economía. Es mucho aún lo que hay que hacer para crear mejores condiciones para el sector privado y hacer los ajustes macroeconómicos necesarios para que los salvadoreños puedan ser competitivos en el mercado internacional. Mi esperanza es que esto llegue a ocurrir.

Creo que los salvadoreños continuarán progresando en materia de derechos humanos y que mejorarán su sistema de justicia. Les prevengo que un descuido en esta área podría malograr eventualmente el progreso en todos los demás sentidos.

Y, finalmente, espero que el sistema democrático y la Fuerza Armada, que es parte del mismo, marginarán y eventualmente derrotarán a la guerrilla del FMLN. Por supuesto, mi gobierno apoya fuertemente la disminución de hostilidades a través de una solución negociada por la cual los insurgentes se incorporarán al proceso constitucional, abandonarían las armas, y se unirían a sus hermanos salvadoreños en la construcción de una sociedad más justa, más libre y más próspera.

Para concluir, cito las palabras del Presidente Duarte en el capítulo final de su libro *My Story*: "Cuando finalice mi gestión como presidente... me gustaría escribir cómo nosotros (los salvadoreños) logramos la paz. Me gustaría escribir cómo la estructura económica cambió de un rígido, desproporcionado sistema económico dependiente, a uno dinámico, equitativamente distribuido, autosostenido; cómo las estructuras políticas se volvieron vibrantemente democráticas; o la estructura social se volvió multifacética, representando a todos con dignidad. Finalmente, quisiera describir cómo nuestros valores han cambiado. El respeto para cada individuo es la base para una sociedad no violenta, tolerante y mutuamente beneficiosa. Cuando las estructuras y valores de la sociedad salvadoreña ejemplifiquen el sistema democrático, será cuando la revolución por la que he trabajado se habrá llevado a cabo. Este es mi sueño."

Desafortunadamente, la totalidad del sueño del presidente no se habrá alcanzado antes de la expiración de su gestión como jefe de Estado. Pero estoy seguro de que sus esperanzas finalmente serán

logradas. Ustedes, el pueblo salvadoreño, de todos los estratos y con una rica diversidad de opiniones, lo hacen posible.

¡Muchas gracias!

